

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA RAPSECON S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho a las diez horas, en las oficinas compañía ubicada en la Av. Francisco De Orellana- Centro Comercial Francisco De Orellana Solar 1 Mz. 41 Local 16, del cantón Guayaquil, se reúnen a la Junta General de Accionistas de la Compañía **RAPSECON S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Nº	Nombres	CI	Nacionalidad	Monto Capital (\$)	% Capital
1	ALVAREZ MURILLO WASHINGTON EDUARDO	0502548183	ECUATORIANA	1,00	0,125%
2	CABRERA GOMEZ VICENTE ANTONIO	1307979961	ECUATORIANA	1,00	0,125%
3	CHAVEZ RUIZ ORLANDO ASTACIO NAPOLEON	1304306515	ECUATORIANA	1,00	0,125%
4	CHAVEZ RUIZ WILLIAMS ALEJANDRO	1307800266	ECUATORIANA	1,00	0,125%
5	CHIKUITO MUÑIZ MARCIAL ADOLFO	0911524320	ECUATORIANA	1,00	0,125%
6	COELLO INTRIAGO JOSE KABY	0910537646	ECUATORIANA	1,00	0,125%
7	COELLO INTRIAGO LUIS SEGUNDO	0908645369	ECUATORIANA	1,00	0,125%
8	COELLO INTRIAGO YIOVANNI YHON	0912878535	ECUATORIANA	1,00	0,125%
9	DIAS MERINO WILSON ALFONSO	0601015514	ECUATORIANA	1,00	0,125%
10	GANCHOSO MURILLO LLORLLI ALFREDO	1302257421	ECUATORIANA	1,00	0,125%
11	GARCIA PIONCE JESUS MARINA	1303709339	ECUATORIANA	1,00	0,125%
12	GARCIA VILLAFUERTE MANUEL GREGORIA	1312936568	ECUATORIANA	1,00	0,125%
13	GONZALEZ AGUIRRE LUIS GUSTAVO	1102077763	ECUATORIANA	1,00	0,125%
14	HARO MEJIA LEONEL DANILO	1711513422	ECUATORIANA	17,00	48,375%
15	LOOR INTRIAGO LORGIO ENRIQUE	1304603549	ECUATORIANA	1,00	0,125%
16	MENDOZA MACIAS ANTONIO JOSELITO	1304034455	ECUATORIANA	1,00	0,125%
17	MENDOZA MENDOZA OSCAR RAMON	1311821225	ECUATORIANA	1,00	0,125%
18	MENDOZA ZAMORA CALIXTO ARISTIDES	1302633183	ECUATORIANA	2,00	0,250%
19	MONTERO VARGAS BOLIVAR IVAN	2100240031	ECUATORIANA	1,00	0,125%
20	MONTES VELEZ MODESTA BIENVENIDA	1307079150	ECUATORIANA	1,00	0,125%
21	MURILLO VALENCIA CARLA PAOLA	1714836572	ECUATORIANA	1,00	0,125%
22	ORTIZ ZAMBRANO GINA VICTORIA	0914367701	ECUATORIANA	1,00	0,125%
23	PARRALES CASTRO JUAN PROSPERO	1301904825	ECUATORIANA	1,00	0,125%
24	REINA DELGADO ROSA HERMINIA	0914390562	ECUATORIANA	747,00	93,375%
25	REYNA DELGADO CARMEN MERCEDES	0915937239	ECUATORIANA	5,00	0,625%
26	RODRIGUEZ PAZMIÑO CARLOS GUILLERMO	1802567477	ECUATORIANA	1,00	0,125%

27	ROMERO PALACIOS MARGARITA CARMELINA	1302361322	ECUATORIANA	1,00	0,125%
28	SANCHEZ GOMEZ MANUEL CIPRIANO	0906317995	ECUATORIANA	1,00	0,125%
29	SANCHEZ JACOME MARCO LEONARDO	1803248382	ECUATORIANA	1,00	0,125%
30	SOLEDISPA QUIJIJE IGNACIO JOSE	1305628149	ECUATORIANA	1,00	0,125%
31	TADAY QUISHPI SEGUNDO RAFAEL	0602674913	ECUATORIANA	1,00	0,125%
32	TOALA FIGUEROA VICTOR EDUARDO	1304746678	ECUATORIANA	1,00	0,125%
33	VERA PALADINES PABLO VICENTE	1310351984	ECUATORIANA	1,00	0,125%
				800,00	100%

Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, esto es las ochocientas acciones ordinarias y nominativas de la compañía, deciden instalarse en Junta General y Universal Extraordinaria de Accionistas, con convocatoria previa, conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de la materia.- Preside la Junta la señora **REINA DELGADO ROSA HERMINIA**, y actual como secretario de la Junta la señora **REYNA DELGADO CARMEN MERCEDES**, para tratar y resolver los puntos del orden del día y que se detalla a continuación:

1. Revisión y aprobación del Informe de Gerente.
2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.
3. Aprobación de la Distribución de Utilidades.
4. Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

La secretaria de la Junta informa que se encuentra completo el quorum y proceda a dar la palabra al Presidente de la Junta para tratar el primer punto del orden del día.-

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía la señora **REINA DELGADO ROSA HERMINIA** quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por la señora **REINA DELGADO ROSA HERMINIA** sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017. Informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo

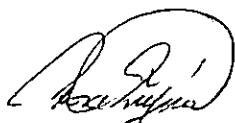
292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad los Estados Financieros del año 2017.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2017, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija al **CPA. Alex Enrique Carranza Montiel** lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las catorce doce horas y diez minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



f) REINA DELGADO ROSA HERMINIA
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



f) REYNA DELGADO CARMEN MERCEDES
ACCIONISTA
SECRETARÍA DE LA JUNTA

Certifico: Que la presente es igual a su original a la que me remitiré en caso necesario y que reposa en los archivos de la compañía **RAPSECON S.A.** Guayaquil, 30 de Marzo del 2018.



f) REYNA DELGADO CARMEN MERCEDES
SECRETARIA DE LA JUNTA